



VISIÓN 2050



VERAGUAS

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Noviembre, 2018

CLAVE
Asistencias Técnicas



VERAGUAS



Equipo técnico

AT CLAVE

Juan Requejo Liberal, economista y geógrafo, director del proyecto

Antonio Hernández Verges, geógrafo

Álvaro Morilla Maestre, geógrafo

José Alfredo Guerrero Sosa, ingeniero agrónomo y estadístico

Andrea García Guillén, ambientalista

José Ignacio Macías Vivero, economista

Ángel Alonso Blanco, operador GIS

Antonio Garrido Martín, técnico CAD/GIS

Coordinación

Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO)

Felipe Ariel Rodríguez, Presidente

En alianza con:

Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO)

Centro de Competitividad de la Región Azuero (CECOMRA)

Equipo coordinador provincial

Fulvia de Vargas, Avelino Ureña, Clariza Fernández

Agradecimientos

Hotel Mykonos

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC Panamá)

VISIÓN 2050

Índice

1	INTRODUCCIÓN	5
2	PROCESO DE PARTICIPACIÓN.....	7
3	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.....	15
4	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	31
5	OBJETIVOS	35
6	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	39
7	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LE ENTIDAD CECOMVE	49
8	RELACIÓN CON LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	57
9	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA VISIÓN 2050	81
10	BANCO DE PROYECTOS.....	87



1

INTRODUCCIÓN

ELABORACIÓN DE VISIONES A 2050 PARA LOS SISTEMAS REGIONALES DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Los territorios comprendidos en el ámbito del proyecto, se enfrentan a uno de los retos más importantes del país en cuanto la inclusión y equidad. Para lograr una mejora en estos ámbitos, el desarrollo regional futuro habrá de contar con la necesaria articulación interinstitucional público-privado, en la que el empoderamiento de la sociedad constituye uno de los elementos clave mediante el impulso de organizaciones empresariales y civiles.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Actualización de Diagnóstico y de Visiones Regionales al 2050 de Chiriquí, Azuero y Colón además del diseño del Diagnóstico y Visiones Regionales de Bocas del Toro, Comarcas Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá-Wounaan, Coclé, Veraguas y Darién al 2050, como hoja de ruta para orientar los esfuerzos públicos y privados que lleven a estos territorios hacia un desarrollo sostenible.

Estas estrategias servirán de apoyo en la definición de componentes a los Sistemas Regionales de Innovación para la Competitividad (SRIC) ya existentes, impulsando de otra parte la configuración de estos instrumentos en las restantes provincias aún carentes de los mismos.

ACCIONES A DESARROLLAR



2

Proceso de participación

Los conocimientos y opiniones de los principales agentes de cada territorio son fundamentales para conocer a fondo su realidad.

En el proceso de elaboración de las Visiones 2050 se ha solicitado la colaboración de numerosos representantes de cada provincia, comarca o región, con el fin de conocer la situación actual, las ventajas competitivas y principales problemáticas de cada territorio.

El proceso de participación consta de dos fases:

- Primera ronda de talleres: donde se expone la versión preliminar del Diagnóstico y se acuerdan las bases para la Estrategia.
- Segunda ronda de talleres: donde se presenta el documento de la Visión 2050 y se somete a debate entre los asistentes para su validación.

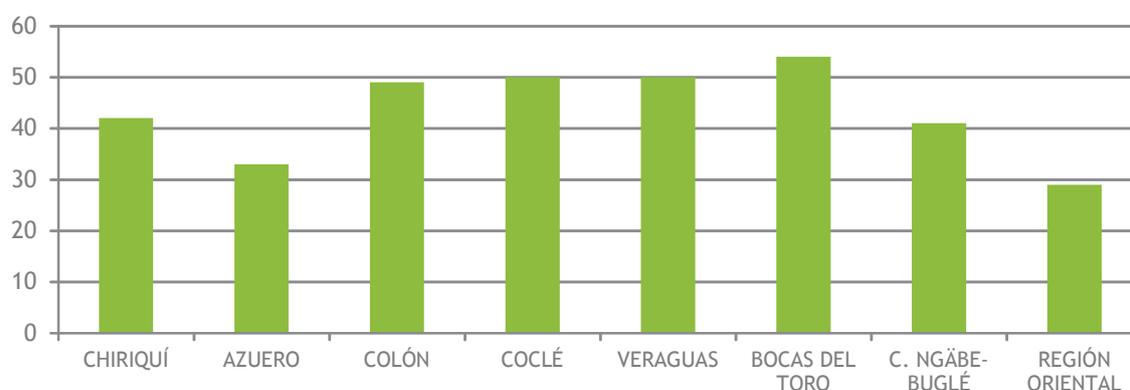


PRIMERA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de **348 participantes**.

La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 44 personas, lográndose la mayor participación en Bocas del Toro con 54 asistentes (15.5%), y la menor en la Región Oriental, con 29 participantes (8.3%).

Número de participantes por territorio



Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 99 participantes (28.5%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 23 asistentes (6.6%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (14 de los 23 participantes; 82.3%).

Número de participantes por sector



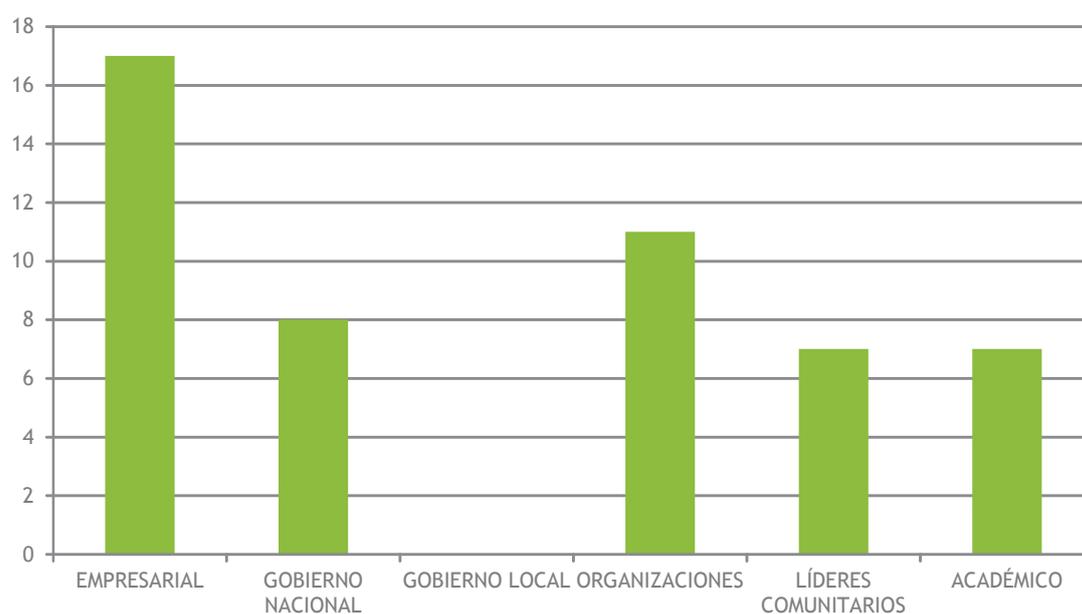
Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	C. NGÁBE-BUGLÉ	REGIÓN ORIENTAL	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	19	18	18	14	17	8	4	1	99
	19.19%	18.18%	18.18%	14.14%	17.17%	8.08%	4.04%	1.01%	100%
	45.20%	54.50%	36.70%	28.00%	34.00%	14.80%	9.80%	3.50%	28.45%
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	2	5	10	9	8	18	8	5	65
	3.08%	7.69%	15.38%	13.85%	12.31%	27.69%	12.31%	7.69%	100%
	4.80%	15.20%	20.40%	18.00%	16.00%	33.30%	19.50%	17.20%	18.68%
GOBIERNOS LOCALES	1	0	2	0	0	0	14	6	23
	4.35%	0%	8.70%	0%	0%	0%	60.87%	26.09%	100%
	2.40%	0%	4.10%	0%	0%	0%	34.20%	20.70%	6.61%
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG'S	3	3	9	10	11	14	5	8	63
	4.76%	4.76%	14.29%	15.87%	17.46%	22.22%	7.94%	12.70%	100%
	7.10%	9.10%	18.40%	20.00%	22.00%	25.90%	12.20%	27.60%	18.10%
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	1	5	6	3	7	10	9	1	42
	2.38%	11.90%	14.29%	7.14%	16.67%	23.81%	21.43%	2.38%	100%
	2.40%	15.10%	12.20%	6.00%	14.00%	18.60%	21.90%	3.50%	12.07%
ACADEMIA UNIVERSITARIA	16	2	4	14	7	4	1	8	56
	28.57%	3.57%	7.14%	25.00%	12.50%	7.14%	1.79%	14.29%	100%
	38.10%	6.10%	8.20%	28.00%	14.00%	7.40%	2.40%	27.60%	16.09%
TOTAL	42	33	49	50	50	54	41	29	348
	12.07%	9.48%	14.08%	14.37%	14.37%	15.52%	11.78%	8.33%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

El taller realizado en la provincia de Veraguas se celebró en el Hotel Mykonos (Santiago) el día 19 de abril de 2018, al que asistieron un total de 50 participantes, de los cuales 17 (34%) pertenecían al sector empresarial.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

Número de asistentes por sector en la provincial de Veraguas



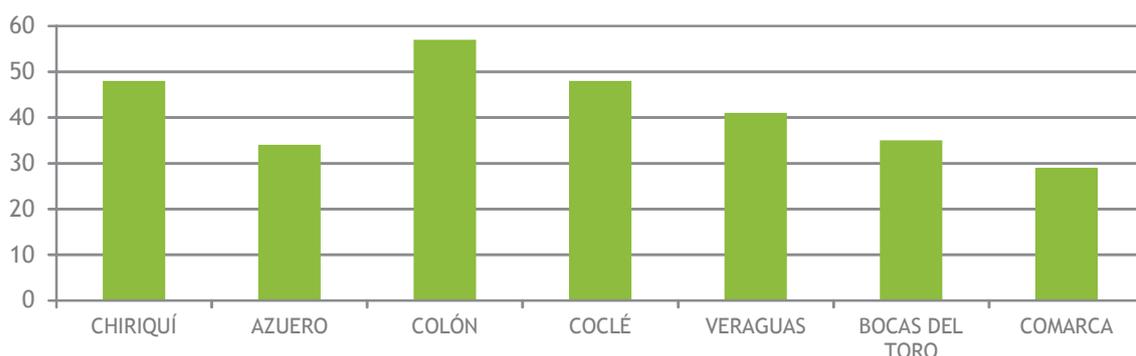
SEGUNDA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de 292 participantes.

La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 41 personas, lográndose la mayor participación en Colón con 57 asistentes (19.5%), y la menor en la Comarca Ngäbe-Buglé, con 29 participantes (9.9%).

Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 84 participantes (28.8%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 11 asistentes (3.8%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (8 de los 11 participantes; 72.7%).

Número de participantes por territorio



Número de participantes por sector



Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	COMARCA NGÄBE- BUGLÉ	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	20	14	22	11	12	5	0	84
	23.8%	16.7%	26.2%	13.1%	14.3%	5.9%	0%	100%
	41.6%	41.2%	38.5%	22.8%	29.2%	14.3%	0%	28.8%
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	7	4	16	21	7	8	13	76
	9.2%	5.3%	21.1%	27.6%	9.2%	10.5%	17.1%	100%
	14.6%	11.8%	28.1%	43.8%	17.1%	22.9%	44.8%	26.0%
GOBIERNOS LOCALES	0	0	1	0	2	0	8	11
	0%	0%	9.1%	0%	18.2%	0%	72.7%	100%
	0%	0%	1.8%	0%	4.9%	0%	27.6%	3.8%
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG'S	7	3	9	8	10	13	3	53
	13.2%	5.7%	17.0%	15.1%	18.9%	24.4%	5.7%	100%
	14.6%	8.8%	15.8%	16.7%	24.4%	37.1%	10.3%	18.1%
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	3	1	3	2	3	6	5	23
	13.0%	4.3%	13.0%	8.7%	13.0%	26.2%	21.8%	100%
	6.3%	2.9%	5.3%	4.2%	7.3%	17.1%	17.3%	7.9%
ACADEMIA UNIVERSITARIA	11	12	6	6	7	3	0	45
	24.4%	26.7%	13.3%	13.3%	15.6%	6.7%	0%	100%
	22.9%	35.3%	10.5%	12.5%	17.1%	8.6%	0%	15.4%
TOTAL	48	34	57	48	41	35	29	292
	16.4%	11.6%	19.5%	16.4%	14.1%	12.1%	9.9%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

A la segunda ronda de talleres realizada en la provincia de Veraguas, celebrada también en Santiago de Veraguas el día 21 de julio de 2018, asistieron un total de 41 participantes, de los cuales 12 (43.8%) pertenecían al sector empresarial, el grupo mayoritario en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:





3

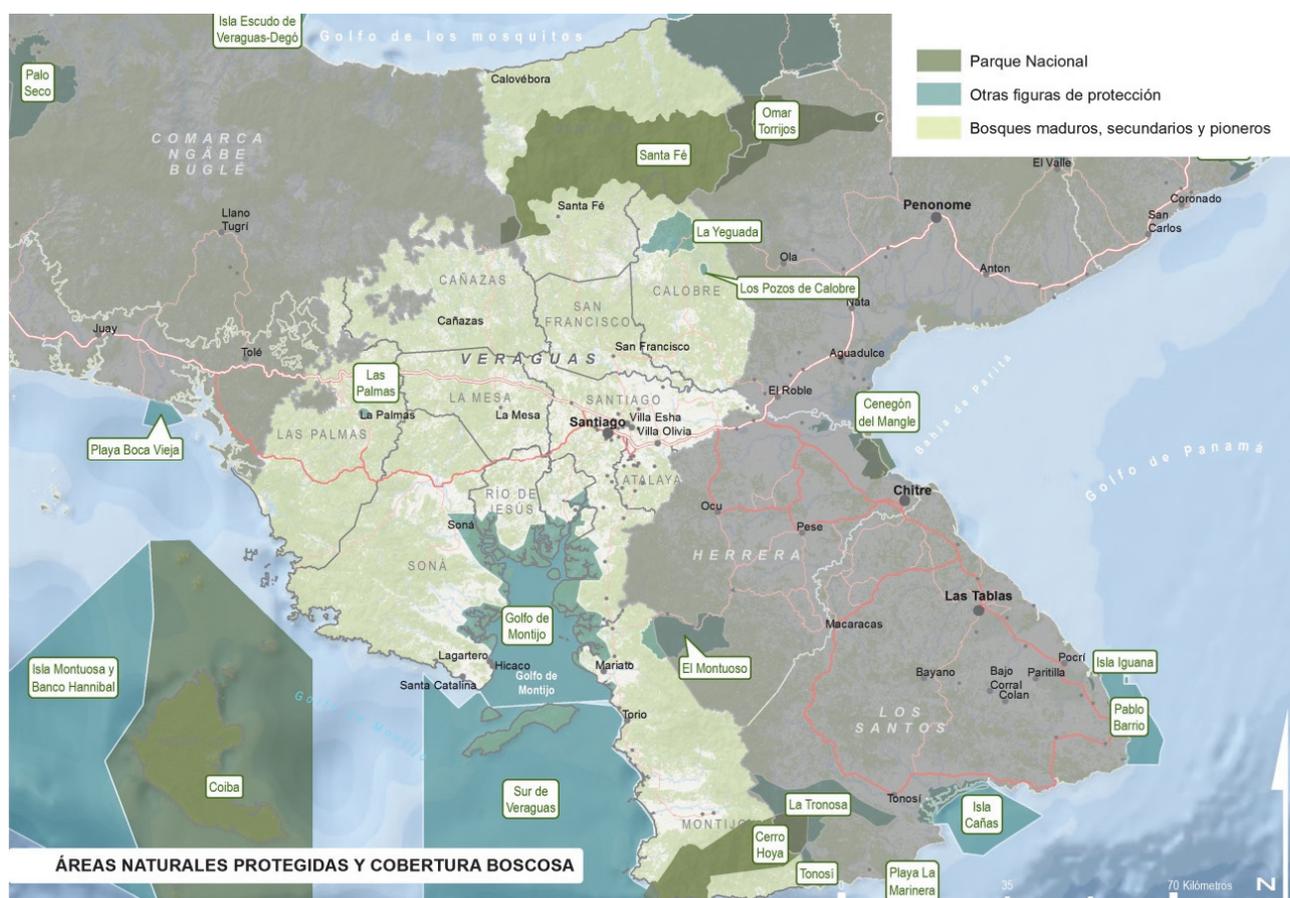
Síntesis del Diagnóstico

La versión completa del diagnóstico de Veraguas se encuentra disponible on line en la web del Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO) – www.cecomro.com

CAPITAL NATURAL

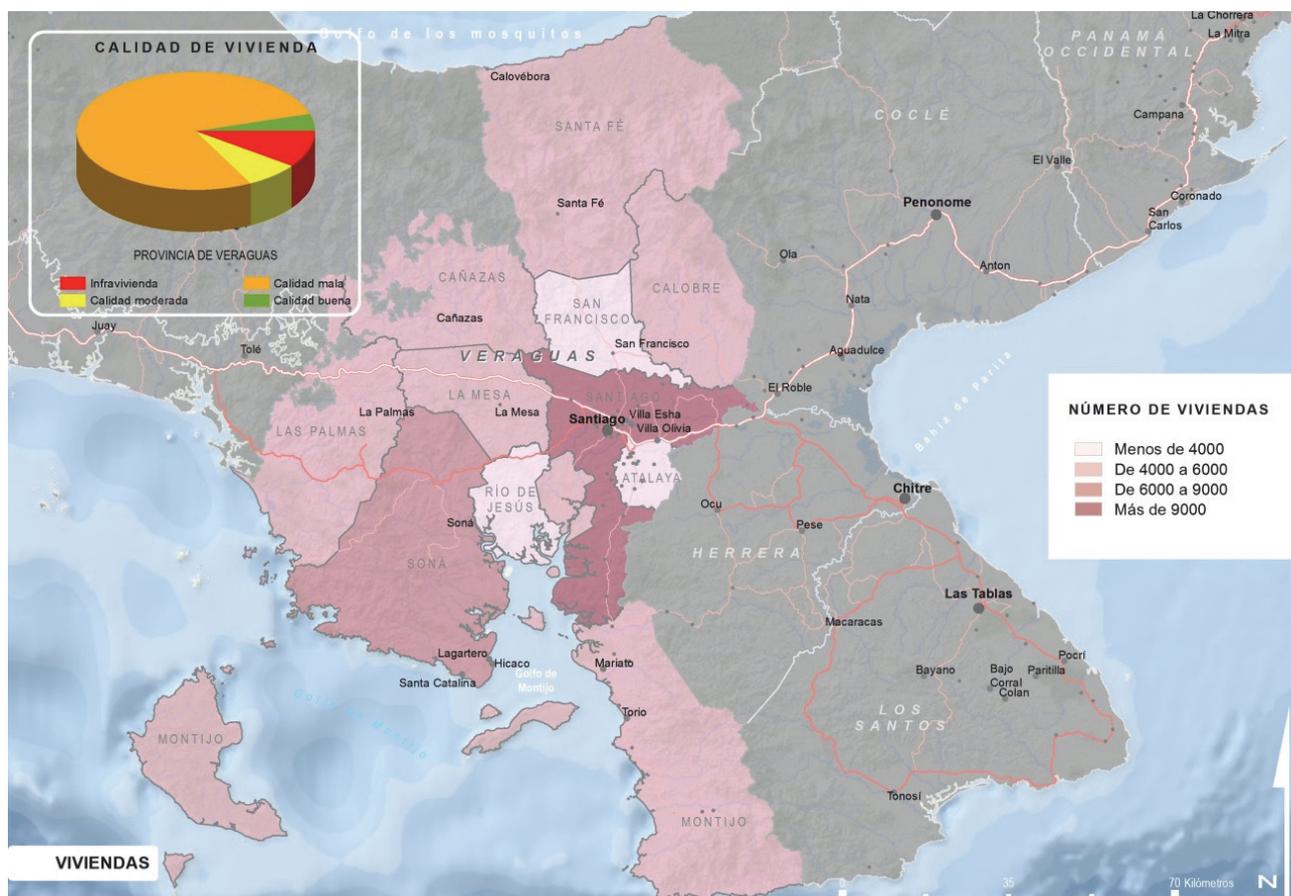
- ▶ La participación de la provincia de Veraguas en ambas vertientes oceánicas, determina la diversidad climática y la disponibilidad del **recurso hídrico** de este territorio. Así, la proximidad al litoral caribeño registra índices pluviométricos de los más elevados del país, moderándose hacia el S y SE de la provincia.
- ▶ Veraguas dispone de un moderado potencial para la explotación de los **recursos eólico, solar e hídrico**, que pueden ser utilizados para la generación de energía eléctrica de forma renovable.
- ▶ Según los estudios disponibles, se reconocen distintas zonas con **potencial geotérmico** en la vertiente meridional de la Cordillera Central (Área Chita-Calobre) donde se han recogido manifestaciones geotérmicas en los sondeos llevados a cabo al respecto.
- ▶ Abundancia de **recursos minerales**, con yacimientos de oro y otros minerales metálicos, así como otros recursos no metálicos como los depósitos de arenas submarinas de Las Palmas; las numerosas canteras de piedra de Los Castillos, La Mesa, La Peña, Santiago y Río de Jesús.

- ▶ La mayor parte de los **suelos aptos para la agricultura** se localizan en los distritos de Santiago, Río de Jesús y Soná. Exceptuando estas zonas, la gran parte de la provincia está dominada por suelos con limitaciones agrológicas, de vocación forestal y pratense con o sin aprovechamiento.
- ▶ Importante presencia forestal (62% de su superficie), aunque pequeña **superficie natural protegida** en relación al tamaño de la provincia. Se localizan 3 de los 13 Parques Nacionales de Panamá: Santa Fé, Cerro Hoya y Coiba, uno de los espacios de mayor riqueza natural del país.



CAPITAL CONSTRUIDO

- ▶ La Carretera Panamericana constituye el eje vertebrador de la provincia, permitiendo, además, las relaciones con otras provincias como Panamá, además de otras **carreteras** que conectan internamente la provincia, como la carretera 5 hacia Soná. La conexión entre el litoral caribeño y el litoral pacífico se antoja fundamental para el desarrollo de la provincia.
- ▶ El proyecto **ferroviario** de alta velocidad entre ciudad de Panamá y Región Occidental (2h 30') atravesaría la provincia y supondría una alternativa al eje viario panamericano (contempla estaciones en Santiago, Soná y Puerto Vidal).
- ▶ Las **infraestructuras portuarias y aeroportuarias** de la provincia son en su mayoría de pequeña entidad, destacando Puerto Mutis entre las instalaciones marítimas y el Aeropuerto Rubén Cantú entre las aéreas.
- ▶ Las infraestructuras de **metabolismo urbano** (agua, energía y residuos) presentan, en términos generales, unas condiciones medio-buenas, especialmente en abastecimiento y saneamiento hídrico y residuos. En el caso de la conexión de viviendas a energía eléctrica se observan graves carencias en los corregimientos más septentrionales.
- ▶ En materia de **vivienda**, se está llevando a cabo la construcción de más de 4,000 soluciones habitacionales en los distritos de Santiago, Cañazas, Mariato, La Mesa y San Francisco bajo el marco del proyecto Techos de Esperanza.



- ▶ Concentración de **equipamientos básicos de servicios públicos** (educación y salud) en el distrito de Santiago, que ejerce como nodo educativo para las provincias centrales. Por su parte, el servicio sanitario resulta especialmente limitado en el distrito de Atalaya.
- ▶ El **sistema productivo** de Veraguas gira en torno a tres rubros: el sector del agro y la ganadería, la acuicultura, y la generación energética.
- ▶ La oferta de **servicios financieros, comerciales, administrativos y turísticos** se dan en torno a la Carretera Panamericana, especialmente en el centro funcional de la provincia, la ciudad de Santiago. Esta oferta es destacable también en Soná y Santa Catalina, debido a su carácter turístico y desde donde se realiza la conexión marítima con Isla Coiba.

CAPITAL HUMANO

- ▶ La provincia de Veraguas se encuentra en una fase progresiva, aunque lenta, de crecimiento poblacional, si bien este hecho no ocurre en todos los distritos veragüenses, sumando en conjunto 246,899 habitantes (5.9% del país).
- ▶ Este moderado crecimiento ha motivado que la juventud tenga un gran peso en la estructura demográfica por edades.
- ▶ La mayoría de la población se concentra en el distrito de Santiago (gran centralidad poblacional).
- ▶ Como **singularidades** de la población de Veraguas por distritos, cabe citar que Mariato, Calobre y San Francisco registran los mayores índices de masculinidad (127.4, 124.5 y 123.5 hombres cada 100 mujeres respectivamente), siendo la población indígena muy numerosa en el distrito de Santa Fé (una cuarta parte de su población).
- ▶ **Balance migratorio interprovincial negativo** (-97,116 personas). La centralidad geográfica de Veraguas y su funcionalidad educativa (universidad) entre otros motivos, atraen a más de 20,000 personas procedentes de toda Panamá. Sin embargo, es la segunda provincia con mayor pérdida de población por flujo migratorio, principalmente hacia el área del Canal (cerca de 120,000 personas hacia toda Panamá), tras Chiriquí.

Pirámide de población de Veraguas (2018)



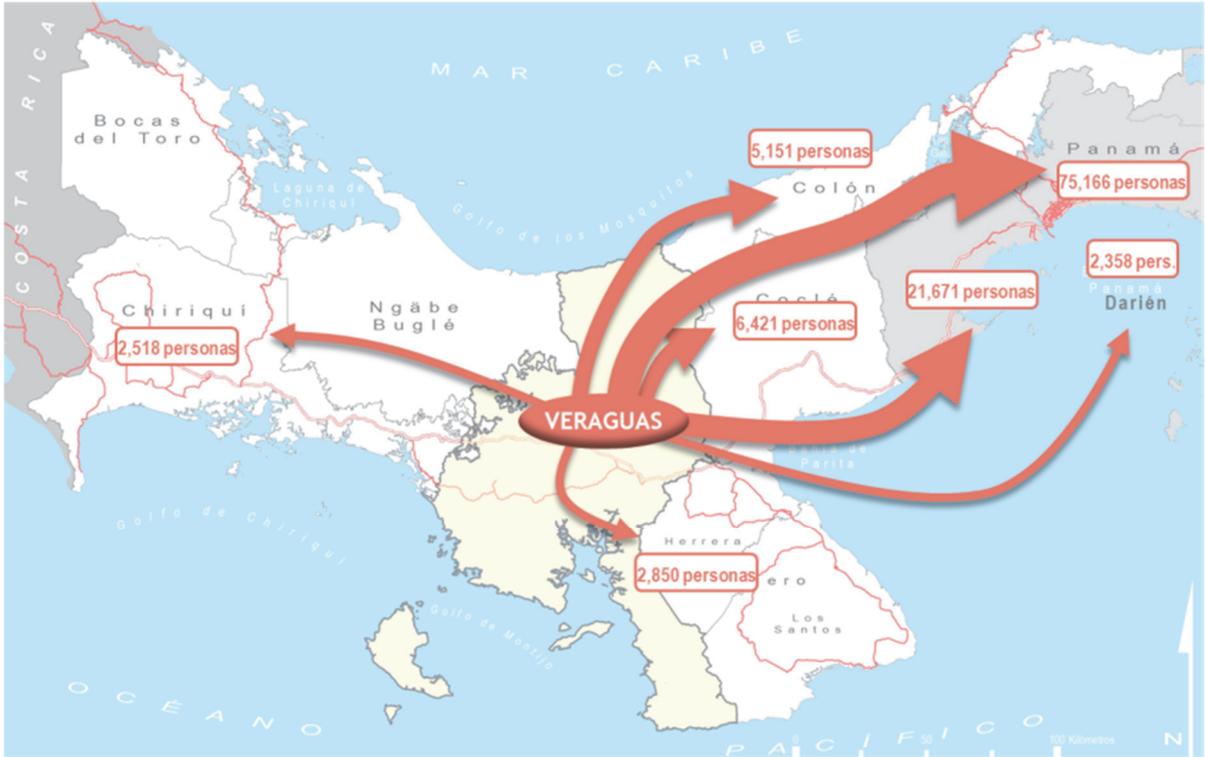
Pirámide de población de la Rep. de Panamá (2018)



Fuente: INEC, 2018

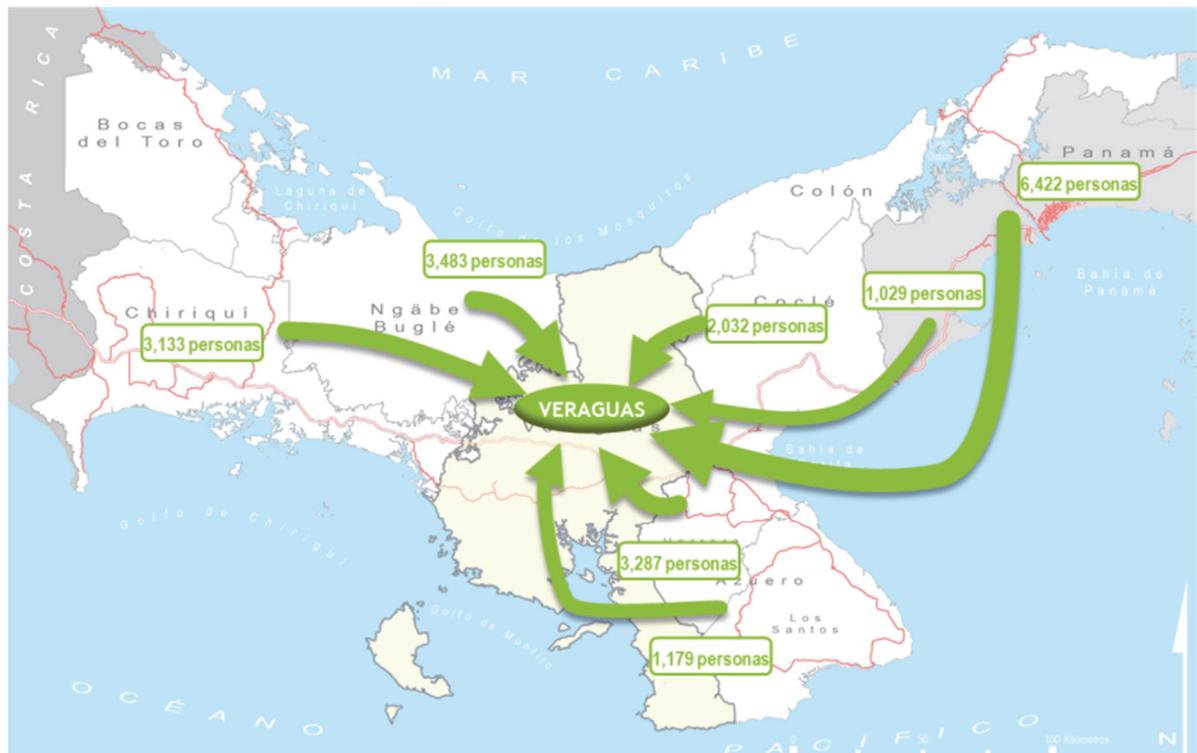
SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

Migración Neta Interprovincial de toda la vida (INEC, Censo 2010)



EMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL

Migración Neta Interprovincial de toda la vida (INEC, Censo 2010)



INMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL

- ▶ **El mercado de trabajo** de la provincia se asienta sobre el sector primario como generador de empleo (35,000 empleados¹), seguido del comercio y el rubro de la enseñanza. Por distritos, se observa como el sector agropecuario es el más importante en Cañazas, Las Palmas o Santa Fe, el secundario es más relevante en Atalaya y Montijo (en relación a lo que ocurre en el resto de distritos), el sector servicios genera más empleo en relación al total de cada distrito en Santiago, Atalaya y Montijo.
- ▶ A pesar de su funcionalidad educativa, los **niveles de educación** en Veraguas son, en términos generales, inferiores a los de la República de Panamá. Cuenta con un índice de analfabetismo muy superior a la media del país (10.9%), muy acentuados en los distritos de Santa Fe y Cañazas (por encima del 20%), y se produce un considerable abandono de los estudios en la etapa pre-secundaria. Tan solo el 10% de la población tiene estudios universitarios, siendo la segunda provincia de la Región Central con menor proporción de población universitaria (por detrás de Coclé).
- ▶ En **salud**, la población protegida por la Caja de Seguro Social alcanza el 64% (superando únicamente al valor del Darién y de las comarcas indígenas), la provincia presenta carencias en personal sanitario, especialmente en médicos (11.3 médicos cada 10,000 habitantes), y registra un elevado porcentaje en defunciones causadas por neoplasias (tumores).
- ▶ Respecto a la **satisfacción de la población sobre las necesidades básicas**, la provincia registra una posición muy desfavorable en todos los aspectos en relación a las demás provincias de la Región Central.
- ▶ En términos de **desarrollo y pobreza**, el IDH de la provincia de Veraguas se sitúa en 0.718, algo por debajo de la media del país, y los distritos donde se dan los mayores niveles de pobreza extrema son Cañazas y Santa Fe, localizándose en este último el corregimiento que registra un mayor número de personas en pobreza extrema, Calovébora.

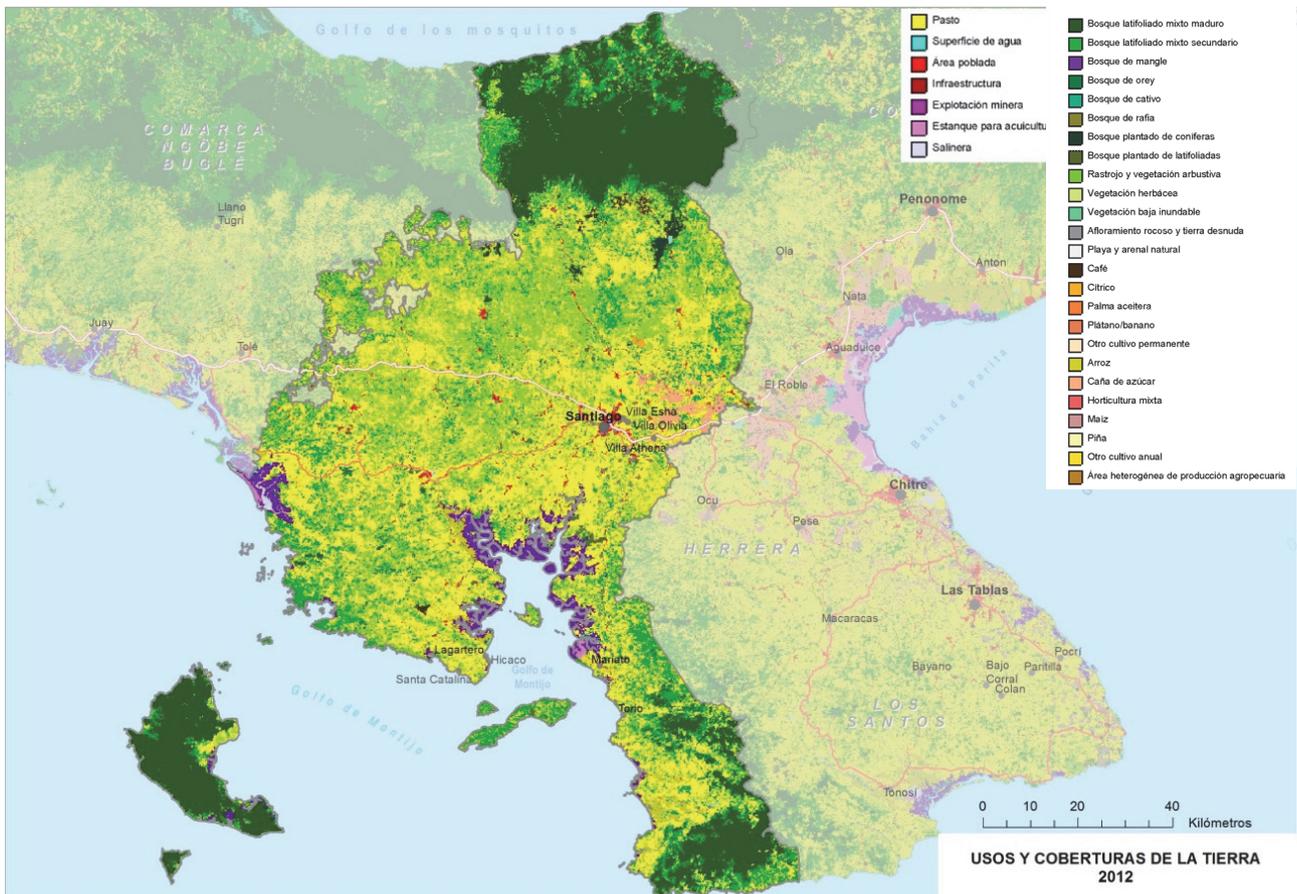
¹ Las cifras de empleo no incluyen el empleo informal. Fuente: INEC, Encuesta de Hogares, 2017.

CAPITAL SOCIAL, DE IMAGEN Y CULTURA

- ▶ El **capital social** en la provincia presenta en general niveles bajos (confianza, cooperación empresarial, redes de ayuda mutua, asociacionismo, liderazgo...). Este componente de capital territorial requerirá de atención especial para impulsar un proceso de innovación basado en las capacidades del territorio.
- ▶ No hay una marca territorial que identifique los productos (bienes y servicios) de la provincia de Veraguas. Su condición interétnica no se traslada a su **imagen**, que sin embargo es concebida por el resto del país como buena. Es necesario una mejor definición y relevancia del capital de imagen.
- ▶ El papel de la **cultura** en la generación de actividad empieza a tener un papel visible, aunque de bajo nivel económico. Es posible identificar una cultura veragüense y un sentimiento de pertenencia reconocible entre la población local.

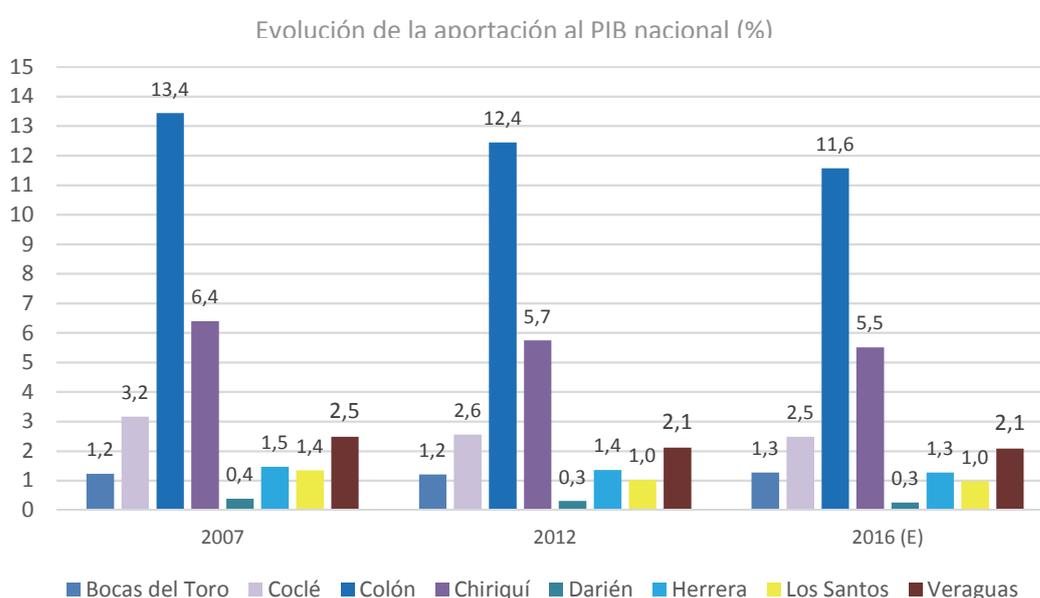
COBERTURA Y USO DE LA TIERRA

- ▶ Entre las superficies y **usos** más destacados en la provincia destacan su clara vocación forestal (2/3 de la superficie provincial), la relevancia del manglar (17% de la superficie de mangle del país) y la gran superficie ocupada por pastos pecuarios.
- ▶ Urge una actualización de la cartografía actual (2012) para constatar posibles cambios relevantes en la estructura de usos y coberturas de la tierra.



ESTRUCTURA Y PROCESOS PRODUCTIVOS

- ▶ A pesar del crecimiento del PIB provincial entre 2007 y 2016, el gran incremento registrado por la provincia de Panamá ha conllevado a una disminución de la **aportación de Veraguas a la economía nacional (%)**, acusada en el periodo 2007-2012, en la línea de lo observado en el resto de provincias de las regiones central y occidental.

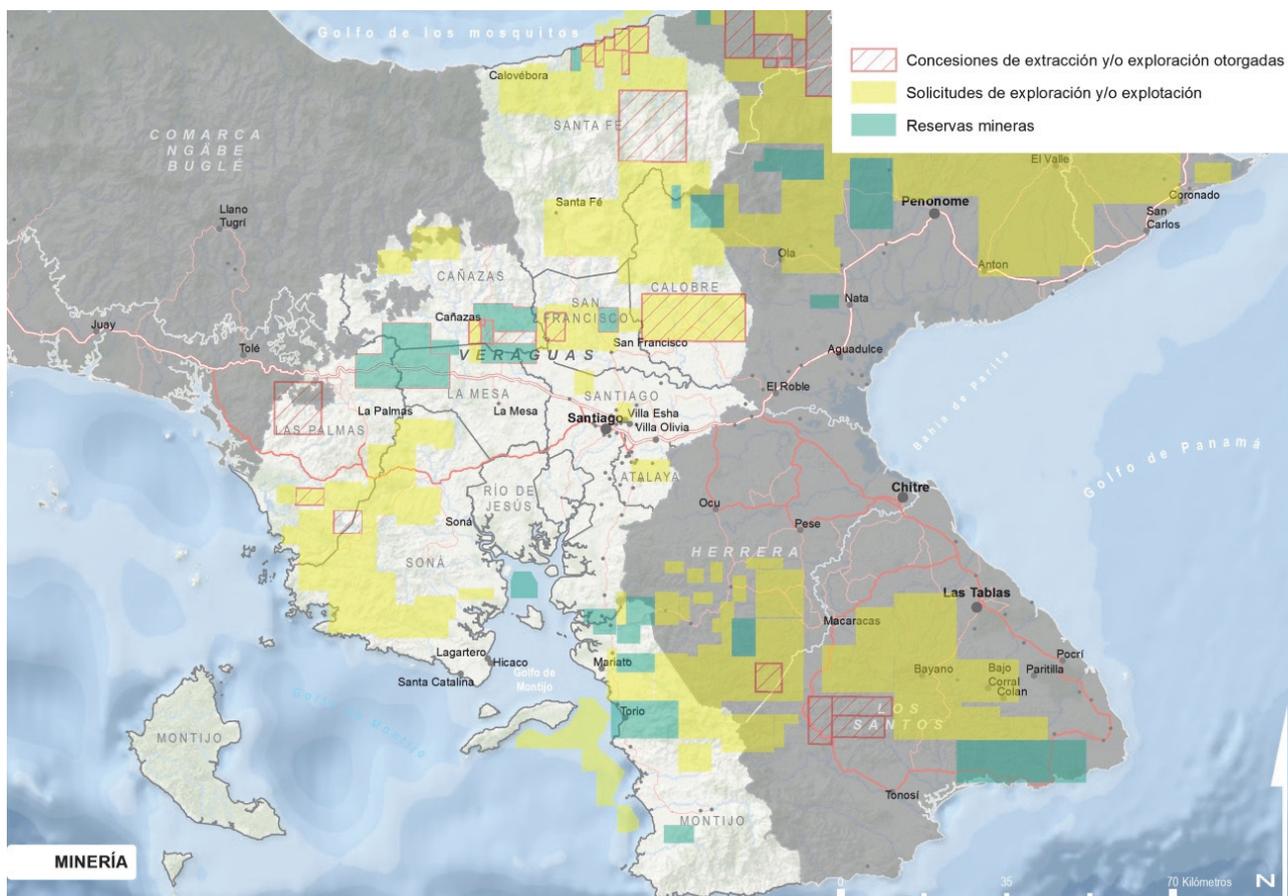


Fuente: INEC, 2018

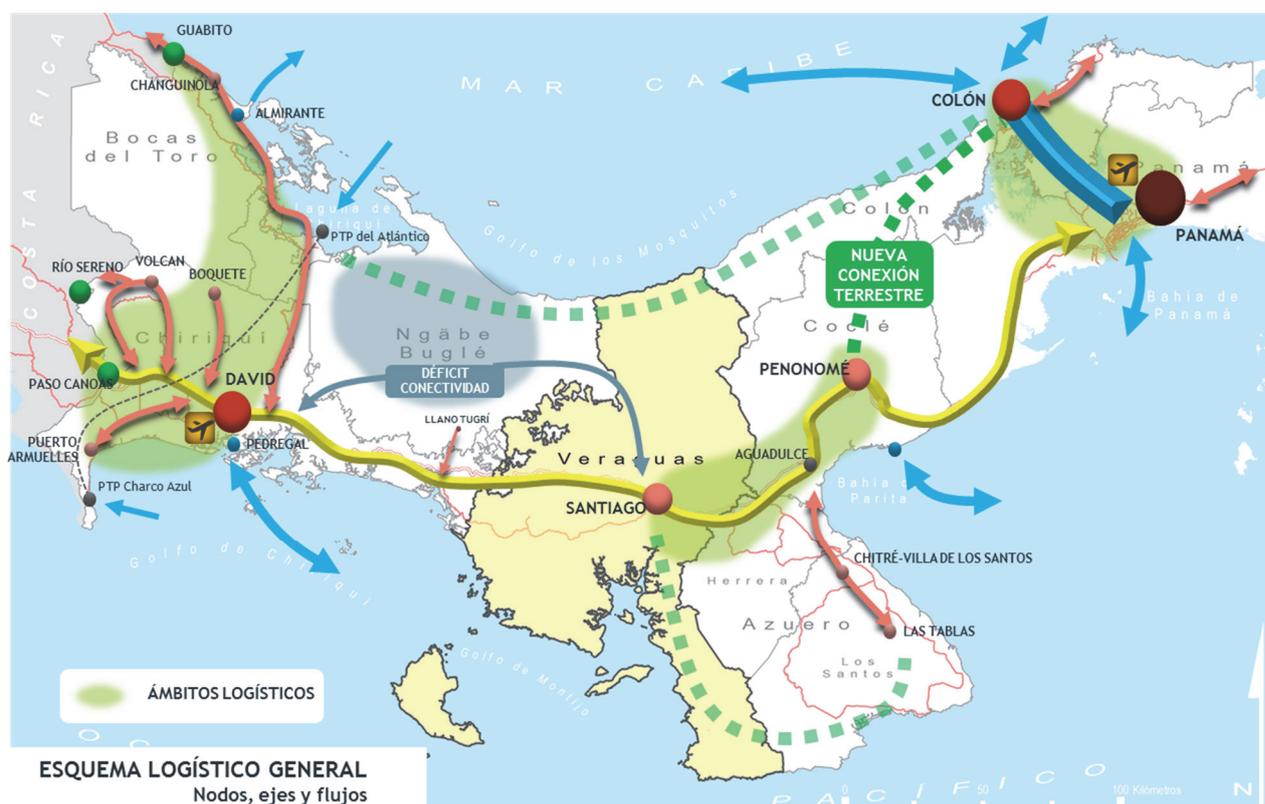
- ▶ Veraguas mantiene un progresivo incremento del **producto interior bruto per cápita**, en la línea de lo observado en todo el país. De las provincias de la región central, es la que ha experimentado un mayor incremento del PIB per cápita entre 2007-2015 (+120%), sin embargo continúa ostentando el valor más bajo de las provincias centrales panameñas.
- ▶ La **actividad agropecuaria, pesquera y acuícola** en la provincia aportaba en 2015 algo más del 13% a la economía provincial, sin embargo, emplea casi al 35 % de los ocupados. La tendencia del papel de estas actividades a nivel provincial se encuentra en franco retroceso. En el contexto agrícola, la provincia está especializada en producción de arroz y caña de azúcar, entre otros. Por su parte, la actividad pecuaria, extensiva y de vital importancia y arraigo en el país (17% del ganado vacuno de Panamá se cría en Veraguas) no consigue integrarse en los

canales de producción, transformación y distribución nacionales; mantiene un carácter netamente doméstico y con elevado impacto ambiental (quemadas para pastos, contaminación de acuífero). En cuanto a la actividad pesquera, Puerto Mutis, concentra el 5% de las capturas nacionales, posicionándose como el cuarto puerto de desembarco de pesca tradicional, y la actividad acuícola se concentra en la franja costera del Golfo de Montijo y en el litoral del distrito de Las Palmas, situándose como la tercera potencia acuícola del país.

- El **desarrollo industrial** de Veraguas se basa en la industria manufacturera, principalmente en la transformación de productos agroalimentarios, y en la industria energética, que si bien es un rubro relevante a nivel de aportación al sistema energético, no constituye una fuente significativa en la generación de riqueza directa y empleo. La industria minera tan solo representa el 1% del PIB y según la Dirección Nacional de Recursos Minerales tiene inventariadas diversas reservas mineras, la mayor parte localizadas en la zona central de la provincia (La Mesa – Cañazas) y norte de la Península de Azuero.



- ▶ Veraguas, al igual que el resto de provincias con potencial minero, se enfrentan al reto de armonizar las actividades extractivas con la conservación de los recursos naturales, en especial las aguas y la diversidad biológica, así como el de poder enderezar las inversiones de las empresas concesionarias de forma que reviertan no tan solo a través de la generación de empleos directos e indirectos en las minas, si no que sirvan de marco para que las mineras inviertan en otros rubros y sectores que fortalezcan la estructura productiva de la provincia, con horizontes sostenibles de generación de riqueza y empleo a largo plazo.
- ▶ La actividad del **transporte y la logística** en la provincia aporta el 10.7% del PIB provincial, un punto más que la provincia vecina de Coclé. En los últimos años, el rubro logístico y de transporte en Veraguas presenta una tendencia de estancamiento. La Visión 2050 debe ir en consonancia con la implantación de la **Estrategia Logística Nacional 2030**, contribuyendo a reforzar la integración logística nacional, y es por ello que se antoja fundamental las conexiones con la Región de Azuero mediante una carretera perimetral de dicha península, así como la mejora en las conexiones con el litoral caribeño.



- ▶ La **actividad comercial** de Veraguas ha registrado un incremento en generación de riqueza de la provincia, aumentando cerca de tres puntos su aportación al PIB provincial (desde el 4.4% en 2007 al 7.2% en 2015). Uno de los principales retos que tiene la provincia y la Región Central es conseguir una mayor independencia del sector del agro mediante la activación del comercio, pudiendo satisfacer las demandas y necesidades de los turistas.
- ▶ El rubro del **turismo** está experimentando un crecimiento en los últimos años, hecho observable en el aumento considerable del número de empleos generados (entre los años 2016-2017 se crearon más de 1,200 empleos nuevos). Sin embargo, la aportación del sector turístico al PIB provincial se mantiene estancada desde 2007, como ocurre en Herrera y Los Santos, representando el 2,8% del PIB de Veraguas.
- ▶ En cuanto a sus características, dispone de un enorme potencial para la práctica de actividades relacionadas con la naturaleza, urge un plan de turismo sostenible para la Isla de Coiba, y se observan deficiencias en los procesos de encadenamiento de productos turísticos que permitan ofrecer paquetes completos.

VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE INNOVACIÓN

- ▶ El proceso productivo más innovador de la región de Veraguas es el turismo costero. El reto es como dar soluciones creativas innovadoras a la demanda creciente de visita a la Isla de Coiba y otros espacios vulnerables.
- ▶ Otro de los factores valiosos de la innovación en Veraguas es el complejo de las actividades artísticas y creativas que ya tienen una presencia visible, pero que tienen un potencial significativo y pueden aportar valor al proceso de valorización de los activos territoriales para convertirlos en productos, o bien como productos culturales en sí mismos.
- ▶ La región de Veraguas tiene una gran dotación de instituciones universitarias. El reto es conectar estas factorías de conocimiento con las necesidades de la sociedad y de la estructura productiva. Veraguas debe encontrar la forma para convertir estos potenciales en economía del conocimiento, en desarrollos tecnológicos, sea con centros físico-presenciales o con alianzas virtuales.
- ▶ Los niveles de instrucción de formación profesional a nivel medio son insuficientes y ello reduce la capacidad de adaptación al cambio. Además se produce la paradoja de que la formación especializada se traduce en una mayor emigración de las personas formadas porque la economía local no es capaz de absorber estos técnicos.

TABLA RESUMEN DE INDICADORES

INDICADORES ESTRATEGICOS	VALOR PROV. DE VERAGUAS	ESTADO	TENDENCIA PROVINCIA	TENDENCIA PAÍS	FUENTE	AÑO
Población total	246,899				INEC	2018
Índice de envejecimiento	37.8				INEC	2018
Migración neta interprov. de toda la vida	-97,116			--	INEC	2010
Población analfabeta o sin estudios (%)	10.9				INEC	2010
Población protegida por la Caja de Seguro Social (%)	64.4				Caja de Seguro Social	2016
Personas ocupadas	101,659				INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector primario	34,993				INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector secundario	14,152				INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector terciario	52,514				INEC	AGO 2017
PIB	794.3				INEC	2016
PIB per cápita	3,238.1				INEC	2016
Nº de habitaciones disponibles (estab. turísticos)	920				ATP	2017
IDH	0.718				PNUD	2015
Índice de satisfacción de necesidades básicas	78.3				MEF	2010

MATRIZ FODA

PROVINCIA DE VERAGUAS	NATURAL	CONSTRUIDO	HUMANO	SOCIAL	IMAGEN
○ Debilidades	4	3	3	2	3
○ Amenazas	2	3	2	3	4
○ Fortalezas	4	3	4	3	4
○ Oportunidades	5	4	4	4	4

En Debilidades y Amenazas, valor 1 es muy débil o muy amenazante
 En Fortalezas y Oportunidades, valor 1 es muy bajo nivel de fuerza o de oportunidad

4

Misión, Visión y Valores

La reflexión que se está haciendo, en el marco del trabajo apoyado por la SENACYT y liderado por CECOMRO, con la colaboración del Centro de Competitividad de Veraguas (CECOMVE), tiene como objeto el conjunto del territorio de Veraguas. La singularidad de esta iniciativa es que se promueve desde la sociedad civil, lo cual obliga a afrontar una identificación de la entidad destinataria de los propósitos de cambio. Es preciso convertir los objetivos, las orientaciones estratégicas en compromisos, y eso requiere una definición institucional. Una parte de los compromisos serán de la Administración Pública (Gobierno y Municipio) y otra será asumida por una entidad surgida de la sociedad civil, con vocación de liderazgo, como CECOMVE.

CECOMVE es una entidad constituida básicamente por agentes sociales de la sociedad civil², interesados e involucrados en el desarrollo de la región, que se comprometen con un enfoque aplicado de Sistema Regional de Innovación para la Competitividad.

Esta entidad tiene plena autonomía para desarrollar sus iniciativas, pero al mismo tiempo se integra en una red de centros de competitividad que aplica criterios de cooperación a nivel nacional y que establece diferentes tipos de acuerdos entre las entidades integrantes de la red, en función de los contenidos y de los intereses comunes.³

² Cámara de Comercio, Industria, Agricultura y Ganadería de Veraguas; Fundación Pro Veraguas; Club Rotario de Santiago; Asociación de Ganaderos *Veragüense* y Asociación de Ejecutivos de Empresas

³ Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO), Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO) y Centro de Competitividad de la Región de Azuero (CECOMRA).

En esta estrategia se concreta, además, el marco de intervención de CECOMVE que tiene dos grandes dimensiones. La primera constituye el plan estratégico de CECOMVE, y por tanto, define sus componentes básicos, misión, visión, valores y compromisos de acción de la entidad en forma de orientaciones estratégicas. La segunda dimensión recoge la propuesta que se hace a la sociedad veragüense y al conjunto de los responsables políticos y técnicos de la administración una Visión 2050 para la región, que incluye una definición de objetivos a 2050 y las orientaciones estratégicas que definen un modelo de desarrollo para Veraguas.

A continuación se propone una Misión y una Visión 2050 para CECOMVE como entidad, y justo después la Visión 2050 que CECOMVE plantearía al conjunto de la sociedad veragüense.

MISIÓN DE CECOMVE

La misión del Centro de Competitividad de Veraguas es impulsar la posición competitiva de la región, fomentando la innovación, acercando a las empresas las herramientas que les permitan desarrollar ventajas competitivas sostenibles y promoviendo la atracción de inversiones, el emprendimiento, las infraestructuras necesarias y la inclusión social y cultural, articulando los esfuerzos públicos y privados, y contribuyendo a su efectividad.

VISIÓN 2050 CECOMVE

El Centro de Competitividad se posiciona como ente impulsor de la estrategia de diferenciación de producto y amparador de la apertura de los sectores primarios y turísticos, favoreciendo la integración de los procesos productivos en las cadenas de valor internacionales.

VISIÓN 2050 PARA VERAGUAS

La estrategia básica de desarrollo territorial basculará en la construcción de un modelo productivo apoyado en un sector primario tendente a la puesta en marcha de una agricultura y ganadería adaptada, más resiliente a los cambios en las dinámicas comerciales y naturales, y con mayor capacidad competitiva en un entorno productivo de alto valor añadido y afable con los componentes del medio natural. Su estratégica posición geográfica interoceánica y su elevada diversidad biológica y paisajística, posibilitan el desarrollo de un modelo turístico sostenible, con capacidad de activar un nuevo y potente sector idóneo para generar y distribuir riqueza, aprovechando de forma inteligente y respetuosa los recursos que ofrecen los bosques húmedos serranos, los frentes litorales pacífico y caribeño, o lugares de interés científico como la isla de Coiba.

VALORES CECOMVE

Los valores deben expresar el ideario que refleja la manera de actuar de la entidad CECOMVE y de sus integrantes.

- ▶ **1. Compromiso y responsabilidad.** Los integrantes de CECOMVE se comprometen con la consecución del modelo de desarrollo que expresa su Visión 2050, interviniendo desde una actitud proactiva.
- ▶ **2. Iniciativa y emprendimiento.** CECOMVE actúa para estimular las actitudes más dinámicas y creativas en materia emprendimiento empresarial y para fomentar las actitudes creativas e innovadoras en todos los agentes del sistema productivo regional.
- ▶ **3. Eficacia y eficiencia.** Todo el diseño de la organización y sus criterios de gestión deben estar orientados a lograr un entorno de excelencia, persiguiendo el máximo nivel posible en eficacia y eficiencia de la actuación.
- ▶ **4. Participación y planificación.** CECOMVE guiará su funcionamiento por el principio de planificación, para optimizar la toma de decisiones y para formalizar compromisos, y por el principio de participación, dando entrada en los procesos decisorios al mayor número posible de agentes.
- ▶ **5. Confianza, honestidad y transparencia.** CECOMVE será un instrumento de generación de confianza, aplicando criterios estrictos de honestidad y de transparencia en la gestión.
- ▶ **6. Sostenibilidad y solidaridad.** La actuación de CECOMVE estará alineada con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los cuales expresan un gran empeño en aplicar la solidaridad para eliminar las crecientes desigualdades que afectan a todo el mundo.
- ▶ **7. Colaboración y cooperación.** Todo el diseño de esta programación estratégica descansa en la necesidad de reforzar la confianza, el capital social. La Visión se apalanca en la innovación y en la actuación conjunta, para ello se requiere desarrollar fórmulas nuevas de colaboración y cooperación con todo tipo de agentes, para consolidar alianzas estratégicas que multipliquen la capacidad de transformación.

5

Objetivos

El modelo de desarrollo de la región de Veraguas se basará en la capacidad de adaptación de la estructura productiva y de las condiciones de bienestar social a las especificidades del territorio, de forma que se logre valorizar su capital territorial en un entorno competitivo.

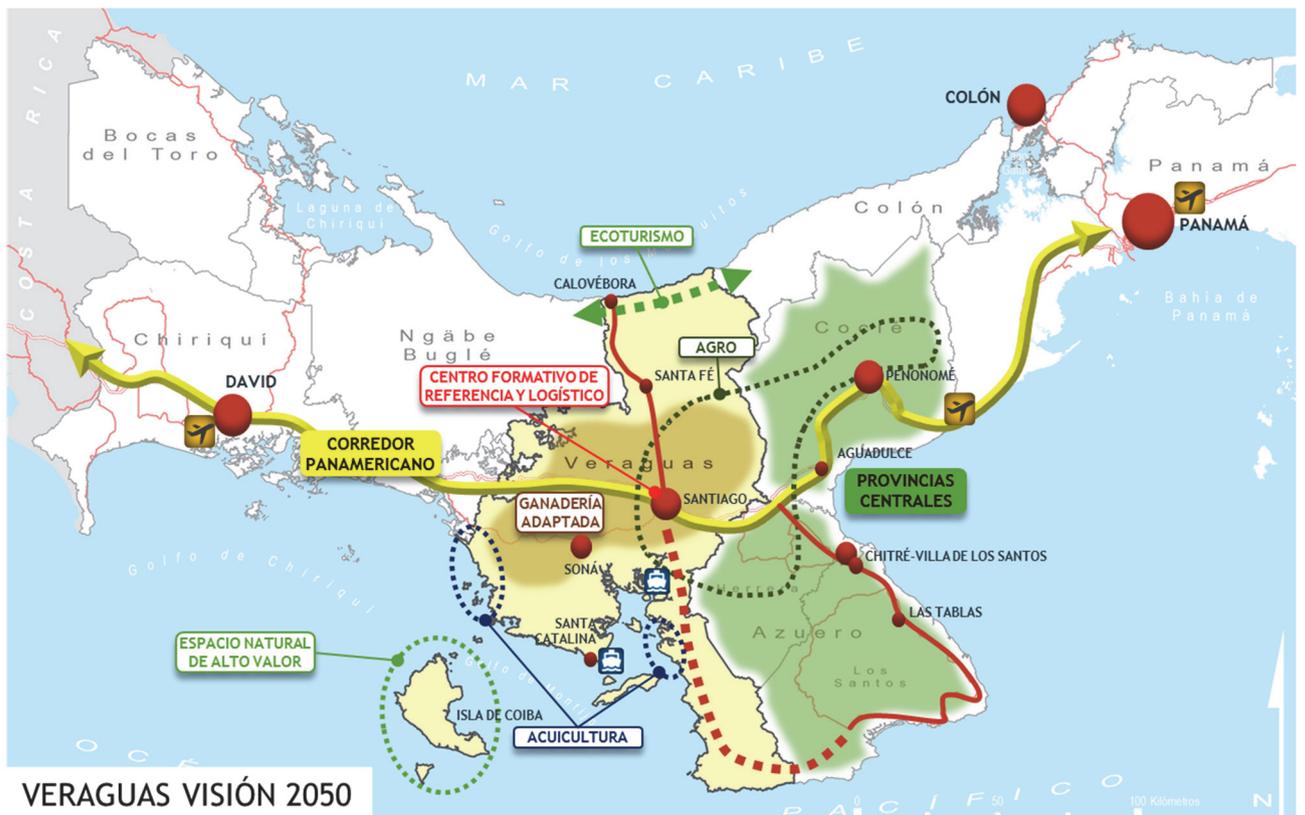
La estrategia básica y de referencia será la diferenciación de producto. Para ello, Veraguas desarrollará la innovación necesaria para conseguir que sus productos incorporen atributos específicos de la región y consigan posiciones en los mercados que les permitan obtener precios remuneradores para los distintos factores de producción y para asegurar la sostenibilidad del sistema territorial.

Así se formula una **finalidad general** de la Visión 2050:

Transformar Veraguas en un territorio innovador que aplique la inteligencia territorial para convertir sus activos en oportunidades.

Este propósito general se concreta en **diez objetivos**:

- A) Reforzar la integración territorial, desarrollando el posicionamiento geoestratégico de la región en el corredor panamericano y las conexiones con el litoral caribeño.
- B) Poner en marcha un sistema de formación profesional y especializada adaptado a la estructura productiva de Veraguas y sus territorios colindantes.
- C) Incorporar los rasgos de identidad cultural a la diferenciación productiva.
- D) Actuar de forma prioritaria en los sectores productivos del Agro y Ganadería adaptada, Acuicultura, Energía renovable y Ecoturismo, mediante estrategias propias que identifiquen e impulsen las iniciativas emprendedoras e innovadoras basadas en el capital territorial.
- E) Elaborar una planificación territorial acorde con los principios y criterios de esta Visión, tanto en la escala regional como en la urbana y en el espacio turístico litoral.
- F) Disponer de la mayor capacidad de conexión de redes para voz y datos, en cualquier modalidad de soporte tecnológico que surja.
- G) Absorber todos los déficits de instrucción y salud de la población, extendiendo a todas las capas de la población los mejores servicios de educación y sanidad.
- H) Establecer redes de cooperación y colaboración entre distintos agentes públicos y privados para apoyar iniciativas emprendedoras, retener y atraer talento y generar un clima innovador.
- I) Constituir un centro tecnológico de la ganadería y la agricultura adaptadas, y un centro dinamizador del ecoturismo, con participación de universidades, centros científicos y empresas, en colaboración con territorios colindantes.
- J) Fortalecer las instituciones para que desarrollen sus funciones con eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia.



MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Se plantea para Veraguas un modelo territorial bien integrado en la estructura panameña, en un contexto donde la economía del país ha reforzado el papel de su producción propia y de las exportaciones.

El modelo productivo de Veraguas estará basado en la utilización del capital territorial conservando sus componentes, valiéndose de forma inteligente de las oportunidades del sector primario y del desarrollo de un modelo turístico basado en el ecoturismo, que aproveche la extraordinaria riqueza y diversidad natural de la provincia para erigirse como destino sostenible de referencia tanto en el Caribe como el Pacífico, todo ello en un marco general de condiciones y acciones basadas en la innovación que consiga impulsar una estrategia de diferenciación de producto cuya imagen se asocie a los más elevados niveles de respeto por el medio, y que fortalezca el papel referencial de la provincia en el ámbito académico y formativo.

En relación con el soporte vital o metabólico de Veraguas se plantea un modelo de “autosuficiencia conectada”, es decir, gestionar de la mejor forma posible el ciclo integral de agua, propiciar la autosuficiencia en energía de fuente renovable y de disponer del mayor nivel posible de soberanía alimentaria, en un contexto de economía circular. Para posicionarse como un territorio sostenible de referencia, Veraguas tiene el deber de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y de asumir una progresiva descarbonización de la economía.

Al mismo tiempo que la profundización en la autosuficiencia metabólica se plantea la optimización de la integración productiva y urbana en la nueva estructura territorial de Panamá, mediante una mayor integración con el resto de provincias centrales y el caribe (nuevos ejes del litoral caribeño hasta Colón y Santiago-Calovébora), lo que propiciará un nuevo marco de relaciones y sinergias en todos los ámbitos que para Veraguas constituye igualmente el reto de armonizar este nuevo escenario de oportunidades con la conservación de sus valores naturales.

6

Orientaciones estratégicas para las políticas públicas

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se proponen a la Administración Pública (Gobierno y Municipalidades).

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
---------------------	-------	-------

▶ CAPITAL NATURAL

<ul style="list-style-type: none"> Metabolismo urbano: promover operaciones destinadas a la gestión inteligente de los recursos (agua, energía y residuos), y mejorar y reforzar las redes y elementos de saneamiento y abastecimiento hídrico, de forma que se aseguren niveles óptimos en la cobertura y calidad del servicio. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Acciones destinadas a la gestión de cuencas: mejora de las condiciones biofísicas a partir de acciones de reforestación, declaración de nuevas áreas protegidas en zonas de cabecera y montañosas. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la autosuficiencia conectada: pequeñas instalaciones de producción de energía renovable para autoconsumo (medio rural, granjas, etc.) 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Velar por la preservación de la isla de Coiba como santuario y emblema de la riqueza natural de la provincia, fomentando iniciativas no impactantes que redunden en el incremento del conocimiento científico y el reconocimiento de sus valores. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Controlar los cambios territoriales y ambientales potenciales del nuevo eje viario entre el corredor panamericano-Santiago y el litoral caribeño (Santa Fé-El Guabal-Río Luis-Calovébora), debido a la fragilidad de los espacios que atraviesa y conecta, y el valor intrínseco de sus ecosistemas y comunidades biológicas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Mejora sustancial de la conectividad ecológica entre los frentes litorales pacífico y caribeño. Actuaciones que aumenten la permeabilidad de la matriz agroganadera de la provincia para favorecer a las poblaciones de flora y fauna y a los ecosistemas y servicios asociados que prestan. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL

H2030

H2050

▶ **CAPITAL CONSTRUIDO**

<ul style="list-style-type: none"> Optimizar la integración del nuevo marco de relaciones territoriales como consecuencia de la construcción de nuevas infraestructuras de comunicaciones, asegurando la conservación del capital territorial: carretera perimetral a la península de Azuero que complete la conectividad entre Los Santos y Santiago de Veraguas; eje Santiago-Santa Fé-El Guabal-Río Luis-Calovébora, abriendo el litoral caribeño a nuevos flujos y conectándolo con el corredor panamericano y el frente del Pacífico; tren bala entre Ciudad de Panamá y David-Costa Rica, a su paso por la provincia veragüense. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades de Veraguas en el marco de la actividad vinculada al eje viario panamericano (comercio, transportes y logística). 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de directrices sobre tipologías constructivas en el espacio turístico vinculado a las actividades náuticas (surf) de Santa Catalina (expresiones vernáculas, alturas, densidad, etc.). 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Promover el reforzamiento de las redes de telecomunicaciones, en particular las de telefonía móvil e internet, reduciéndose así la actual brecha en cuanto a acceso a las tecnologías de información y comunicación. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Consolidación del corredor panamericano multimodal. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
---------------------	-------	-------

▶ CAPITAL HUMANO

<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas eficaces para revertir las tasas de absentismo y abandono en la educación y mejora de los equipamientos educativos. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento de las prestaciones de atención sanitaria y de las condiciones sanitarias domésticas para eliminar la actual incidencia de ciertas patologías y de situaciones de desnutrición en los segmentos más desfavorecidos de la población. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Apuesta firme para consolidar y reforzar a Veraguas como nodo educativo de referencia regional (universidad, Escuela Normal). Adaptación de la oferta académica a la demanda vinculada al capital territorial y realidad productiva de la provincia. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque del conjunto de acciones destinadas a la retención y captación de talento. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Patrocinio y estímulo del deporte como instrumento de cohesión social y como práctica alternativa y saludable para toda la sociedad. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas con las manifestaciones culturales y artísticas veragüenses. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Formación generalizada en manejo de tecnologías de la información. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> • Erradicar la pobreza extrema. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
<ul style="list-style-type: none"> • Poner fin a las distintas formas de malnutrición, especialmente las que afectan a la infancia. 		H2050

▶ CAPITAL SOCIAL

<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados. 	H2030	

▶ CAPITAL DE IMAGEN

<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar y fomentar los valores identitarios y el arraigo de los productos y espacios culturalmente representativos de la provincia. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la imagen internacional de Veraguas en el marco de la Región Central de Panamá. 		H2050

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
----------------------	-------	-------

► PRODUCCIÓN PRIMARIA

<ul style="list-style-type: none"> Plan soberanía alimentaria. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Acciones destinadas a mejorar la competitividad, integrar los procesos de innovación, añadir valor y reducir el impacto ambiental de la producción ganadera, agrícola y piscícola. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas que apuesten por la ganadería adaptativa, incentivando prácticas de manejo más sostenibles y acompañando el tránsito hacia formas de producción inteligentes y resilientes. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Promoción de un centro tecnológico de la ganadería semiextensiva y adaptada, con participación de agentes del conocimiento públicos y privados. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Reforzar el marco de cooperación entre los productores acuícolas de toda la Región Central y el laboratorio de Achotines, Los Santos. 	H2030	

► PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

<ul style="list-style-type: none"> Incentivar mejoras en la industria agroalimentaria (principalmente en la transformación de productos cárnicos, azucareros, etc.) para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto. 	H2030	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	--

SECTORES PRODUCTIVOS

H2030

H2050

▶ **ENERGÍA**

- Consolidar la apuesta por la producción de energía a partir de fuentes renovables, en especial la eólica y la fotovoltaica, para consolidar un modelo tendente a reducir la dependencia de los combustibles fósiles y la aportación al cambio climático.

H2030

▶ **MINERIA**

- Perseguir la retroalimentación de los rendimientos de la explotación de minerales estableciendo políticas orientadas a armonizar las actividades extractivas con la protección del medio ambiente así como a que parte de las inversiones de las concesionarias se destine a proyectos que reviertan positivamente en el territorio más allá de la generación directa e indirecta de empleos.

H2030

▶ **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE**

- Acciones dirigidas a optimizar el aprovechamiento de las oportunidades y el papel de Veraguas como nodo logístico y de transportes en el contexto del corredor de la panamericana, y ante la previsible construcción del nuevo eje ferroviario.

H2030

- Canalizar y regular el escenario de oportunidades que ofrecerá la nueva conexión viaria entre el corredor panamericano-Santiago y el litoral caribeño (Santa Fé-El Guabal-Río Luis-Calovébora), así como la nueva unión carretera con el Pacífico a través del frente occidental de la península de Azuero.

H2030

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
----------------------	-------	-------

► ECOTURISMO

<ul style="list-style-type: none"> Perseguir la creación de un modelo diferenciado de desarrollo turístico racional y competitivo, estimulando (y consolidando) la configuración de destinos vinculados con el ecoturismo (Cordillera Central, Caribe), las actividades náuticas (surf en Santa Catalina) y el turismo científico, segmentos propios de turistas con elevado gasto medio diario. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un modelo de turismo de alta sensibilidad en Coiba y con supervisión independiente que asegure la conservación de los valores naturales y permita alguna forma de aprovechamiento de este valioso recurso. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Canalizar y regular el nuevo escenario de oportunidades y amenazas que derivan de la apertura del litoral caribeño de Veraguas a los flujos turísticos que penetrarán desde el corredor panamericano. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Promoción de un centro de dinamización del ecoturismo, con participación de agentes del conocimiento públicos y privados. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Veraguas como destino sostenible, con balance "0" en emisiones GEI, compensando las emisiones aéreas con reforestaciones y con actividades perfectamente integradas en el medio natural y cultural 		H2050

GOBERNANZA

H2030

H2050

▶ **FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES**

- Fortalecer las instituciones locales ante un escenario de aumento progresivo de la descentralización.

H2030

▶ **PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL**

- Promover la formulación de planes de ordenación territorial, así como de instrumentos tanto de planificación urbanística como de los desarrollos turísticos, con un alcance y enfoque integral que determine un modelo territorial que contemple el marco de relaciones con ámbitos territoriales próximos cuyas dinámicas y realidades socioeconómicas se encuentran estrictamente conectadas (Coclé, Región Occidental, Colón y Región Azuero).

H2030

▶ **RELACIONES ESTRATÉGICAS**

- Promover nuevas relaciones estratégicas y de cooperación con regiones de otros países que posibiliten el trasvase mutuo de conocimientos, experiencias y recursos.

H2030

GOBERNANZA

H2030

H2050

▶ ACCION COMUNITARIA: INCLUSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social.

H2030

- Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados.

H2030

▶ PARTICIPACION Y REDES

- Fomentar la participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones.

H2030

- Contar con un órgano estable de participación y co-decisión en las políticas públicas.

H2050

7

Orientaciones estratégicas para le entidad CECOMVE

Las funciones del Centro de Competitividad deben ser definidas tras un proceso de análisis que tenga en cuenta la misión, la visión, las capacidades y recursos, y los contenidos específicos que esta Visión 2050 asigna al CECOMVE, en forma de objetivos y orientaciones estratégicas. En todo caso, el CECOMVE ha de tener capacidades y recursos para estimular la consecución de los objetivos planteados; entre estas capacidades, deberá dotarse de un instrumento de análisis y seguimiento de la realidad en su conjunto y en el contexto, y de recogida y tratamiento de información específica sobre el avance de las orientaciones estratégicas contempladas en esta Visión 2050. Este dispositivo generará un sistema de información y base de datos estadística que alimentará a un observatorio participado por expertos de los sectores privado, académico y de la administración.

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se considera deben ser competencia del Centro de Competitividad de Veraguas (CECOMVE) y, por lo tanto, son asumidas por la sociedad civil organizada.

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
---------------------	-------	-------

▶ CAPITAL NATURAL

<ul style="list-style-type: none"> • CN1. Promover nuevas formas de negocio basadas en la gestión del medio natural y en su regeneración, así como en el desarrollo de modalidades competitivas de ecoturismo y turismo científico (franjas litorales atlántica y pacífica y Cordillera Central). 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CN2. Incentivar, a través de programas de formación dual, la capacitación en materia de energías renovables. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CN3. Canalizar hacia el medio natural una parte de los excedentes productivos generados, dando lugar a un proceso de crecimiento sostenido de capital natural en bosques, zonas húmedas y espacios litorales. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> • CN4. Articular un compromiso y organización de las empresas para minimizar el uso de plásticos y reciclar el 100%. 	H2030	

▶ CAPITAL CONSTRUIDO

<ul style="list-style-type: none"> • CC1. Captación de inversores que apliquen criterios de calidad constructiva y adaptación a las condiciones específicas de Veraguas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CC2. Fomentar la incorporación plena de las empresas de Veraguas en las redes mundiales, integrando la producción en los sistemas de tecnologías avanzadas. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
---------------------	-------	-------

▶ CAPITAL HUMANO

<ul style="list-style-type: none"> CH1. Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CH2. Acción conjunta con centros educativos superiores para favorecer la consolidación de Veraguas como nodo formativo y académico de referencia regional. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CH3. Enfoque del conjunto de acciones destinadas a la retención y captación de talento. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CH4. Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población, con especial énfasis en la economía verde. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CH5. Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas con las manifestaciones culturales y artísticas veragüenses. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CH6. Uso generalizado de las tecnologías de la información más avanzadas. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> CH7. Patrocinio y estímulo del deporte como instrumento de cohesión social y como práctica alternativa y saludable para toda la sociedad. 	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
---------------------	-------	-------

▶ CAPITAL SOCIAL

<ul style="list-style-type: none"> CS1. Participar y canalizar acciones para el refuerzo de la confianza y el establecimiento de redes de ayuda mutua para auspiciar un clima favorable para colaboración y cooperación entre todos los agentes. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS2. Incorporar el enfoque de género en todas iniciativas tanto públicas como privadas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS3. Fomentar la asunción y cumplimiento de las normativas y directrices que emanen de los instrumentos de ordenación territorial y planificación urbanística y sectorial (turismo) que se formulen en futuro. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS4. Comandar las acciones destinadas a promover un nuevo marco de cooperación que configure un sistema regional para la innovación y la competitividad con capacidad de incidir, en sentido amplio, en la calidad de vida de los habitantes de Veraguas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS5. Colaborar para hacer efectivo un marco de participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS6. Desarrollar nuevos modelos de participación de la sociedad civil organizada utilizando tecnologías de la información avanzadas. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> CS7. Canalizar el papel de la sociedad civil en el marco de un nuevo escenario de gestión cada vez más descentralizada. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL

H2030

H2050

▶ **CAPITAL DE IMAGEN**

- CI1. Propiciar el reconocimiento de una marca territorial que, sin desatender las singularidades locales y provinciales, abarque un contexto territorial culturalmente consonante y más amplio, con el objetivo de resaltar las afinidades de Veraguas, Coclé y Azuero para su posicionamiento como imagen común más rica, compleja y competitiva.

H2030

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
----------------------	-------	-------

► PRODUCCIÓN PRIMARIA

<ul style="list-style-type: none"> SP1. Apoyo para la apertura a la exportación de nuevos cultivos y rubros tradicionales (ganadería, agricultura, etc.). 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> SP2. Acciones destinadas a mejorar la competitividad, integrar los procesos de innovación, añadir valor y reducir el impacto ambiental de la producción ganadera, agrícola y acuícola. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> SP3. Iniciativas que apuesten por la ganadería adaptativa, incentivando prácticas de manejo más sostenibles y acompañando el tránsito a formas de producción inteligentes y resilientes, con apoyo de nuevas tecnologías. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> SP4. Fomentar la integración y cooperación a escala regional (Veraguas, Coclé y Azuero) de la cadena de producción primaria: producción, almacenaje, transformación y transporte. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> SP5. Promoción de un centro tecnológico de la ganadería semiextensiva y adaptada, con participación de agentes del conocimiento públicos y privados. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> SP6. Reforzar el marco de cooperación entre los productores acuícolas de toda la Región Central y el laboratorio de Achotines, Los Santos. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> SP7. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> SP8. Desarrollar nuevos modelos de producción con fuertes conexiones con las tecnologías avanzadas de información y optimización de procesos. 		H2050

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
<p>► PRODUCCIÓN INDUSTRIAL</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • SP9. Incentivar mejoras en la industria agroalimentaria (principalmente en la transformación de productos cárnicos, azucareros, acuícolas, etc.) para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto. 	H2030	
<p>► MINERIA</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • SP10. Promover y dinamizar la implantación efectiva y eficaz de un modelo de actuación de las empresas mineras que acompañe la extracción de una política de desarrollo territorial simultánea. 	H2030	
<p>► LOGÍSTICA Y TRANSPORTE</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • SP11. Participar y fomentar en la definición de iniciativas destinadas al reforzamiento de las capacidades productivas vinculadas al sector logístico y de transporte, con una visión integral que repercuta en la mejora de la competitividad del resto de sectores (agro, turismo, etc.) 	H2030	
<p>► ECOTURISMO</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • SP11. Auspiciar y acompañar el florecimiento de un modelo de desarrollo turístico de excelencia vinculado al ecoturismo, la ciencia y las actividades náuticas respetuosas con el ambiente. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • SP12. Promoción de un centro de dinamización del ecoturismo, con participación de agentes del conocimiento públicos y privados. 	H2030	

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
<ul style="list-style-type: none"> SP13. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada. 	H2030	

RELACIONES ESTRATÉGICAS	H2030	H2050
-------------------------	-------	-------

► RELACIONES ESTRATÉGICAS

<ul style="list-style-type: none"> RE1. Favorecer el establecimiento de alianzas con el resto de provincias centrales orientadas al fortalecimiento de los nuevos espacios comunes y de los ya existentes, ampliando el alcance de la colaboración y la acción conjunta en todas las esferas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> RE2. Promover nuevas relaciones estratégicas y de cooperación con regiones de otros países que posibiliten el trasvase mutuo de conocimientos, experiencias y recursos. 		H2050

8

Relación con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible

Confluencia de dos fuerzas: la de pertenencia que tiende a integrar la región en el mundo y la de diferenciación que tiende a configurar un modelo basado en las especificidades de Veraguas.



A continuación se especifica la contribución de la Visión 2050 a los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible (el Objetivo 17 se entiende que debe abordarse desde un punto de vista nacional o internacional).

Para cada objetivo, se incluyen las metas que se pretenden alcanzar con la Visión 2050.

Objetivo 1 ODS30

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Metas

- ▶ 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día
- ▶ 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
- ▶ 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
- ▶ 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
- ▶ 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La lucha contra la pobreza constituye uno de los retos a asumir y superar por parte de Visión 2050 dado que sus estrategias se encaminan hacia la consecución de un desarrollo territorial y humano sostenible para el conjunto de la región de Veraguas.

En este sentido, la Visión aborda la mejora de las prestaciones de servicios básicos relacionados tanto con la salud, la seguridad alimentaria o la educación del conjunto de la población. Este enfoque contribuye de manera directa en el favorecimiento de la inclusión y la equidad social, haciendo frente a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Dicho planteamiento, relacionado con las metas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 del Objetivo Sostenible 1, implica una mejora extensible al conjunto de la región, y en especial a los distritos de Santa Fe y Cañazas, los cuales presentan los mayores índices de pobreza extrema registrados a nivel regional.

De otra parte, y en la línea de lo planteado en la meta 1.5, la valoración e integración del conjunto de elementos del capital natural en el diseño de la estrategia territorial, permite avanzar en la consideración y prevención de riesgos y amenazas que afectan a la población, y en especial a determinados grupos de mayor vulnerabilidad, frente a fenómenos naturales de componente catastrófica.

Objetivo 2 ODS30

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Metas

- ▶ 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- ▶ 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
- ▶ 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas
- ▶ 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Velar por la seguridad alimentaria, así como por como la mejora de las condiciones de bienestar y salud de la población recogidas en las metas 2.1 y 2.2, son cuestiones igualmente abordadas por parte de la Visión 2050. En este sentido, se plantean por un lado medidas para paliar las situaciones de malnutrición y déficit alimentario, especialmente en aquellos grupos de población más vulnerable, así como la mejora en la prestación de servicios asistenciales y sanitarios al conjunto de la sociedad.

Por su parte, las inquietudes plasmadas en las metas 2.3 y 2.4 en relación a la sostenibilidad y prosperidad de la producción primaria, quedan asimismo contempladas en la Visión 2050. De esta forma, se considera el desarrollo de fórmulas productivas basadas en la valoración, reconocimiento y diferenciación de los productos agroalimentarios, apostando asimismo por la innovación y la formación especializada, lo cual permitirá una mejora en el desarrollo de dichas actividades, y por ende, del conjunto de la población vinculada a las mismas.

Objetivo 3 ODS30

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Metas

- ▶ 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
- ▶ 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
- ▶ 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
- ▶ 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
- ▶ 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
- ▶ 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
- ▶ 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
- ▶ 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
- ▶ 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

El conjunto de metas que desarrollan este objetivo 3, está directamente alineado con el planteamiento que propone la Visión 2050, en especial, con aquellas cuestiones orientadas a cubrir los déficits en los servicios y coberturas sanitarias y de bienestar social en la totalidad de la población de Veraguas.

En este sentido, la región cuenta con índices muy inferiores a la ratio nacional en cuanto a población protegida por la Caja de Seguro Social y cierta carencia en cuanto personal médico por habitante respecto a los valores nacionales (11.3 médicos cada 10,000 habitantes frente al 15.7 del país). Pese a ello, la región presenta una tasa de mortalidad similar a la del conjunto nacional.

La consolidación de una asistencia sanitaria que contemple el conjunto de casuísticas de mayor necesidad y atienda a la totalidad de la población, es uno de los retos planteados en este sentido por parte de la Visión 2050 para la región.

Objetivo 4 ODS30

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Metas

- ▶ 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- ▶ 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- ▶ 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- ▶ 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- ▶ 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- ▶ 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- ▶ 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 atiende a los planteamientos que desarrollan las metas 4.1, 4.2, 4.5, 4.6 y 4.7, en la medida en que promueve la reducción de las carencias y necesidades en materia de formación y acceso a la educación por parte de la población de Veraguas. En este sentido, la región cuenta con niveles de analfabetismo especialmente elevados en relación a la media nacional (10.9% frente al 5.5%), detectándose asimismo una tendencia al abandono de estudios en la etapa pre-secundaria por parte de los estudiantes veragüenses.

De otra parte, la Visión 2050 recoge de manera específica las cuestiones planteadas en las metas 4.3 y 4.4 relativas a la promoción de una formación profesional especializada y adaptada, que mejore las posibilidades de acceso y creación de empleo. En este sentido la Visión 2050 de Veraguas presta especial atención a la promoción de una formación dual, a la retención y captación de talentos, así como al favorecimiento de la actividad emprendedora a partir de la innovación y la investigación aplicadas.

Objetivo 5 ODS30

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Metas

- ▶ 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- ▶ 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- ▶ 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- ▶ 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- ▶ 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- ▶ 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La igualdad de género, planteada en el conjunto de metas del objetivo 5, es un tema transversal al planteamiento desarrollado en la Visión 2050 de la región de Veraguas, en la medida en que se apuesta por lograr la inclusión y la solidaridad social del conjunto de la población.

En este sentido la Visión 2050 incide en la incorporar el enfoque de género en las políticas, iniciativas y planteamientos a desarrollar, contribuyendo a favorecer un clima de equidad e igualdad de derechos y oportunidades en el conjunto de la población. Además de ello, incide en la promoción de unas condiciones igualitarias de acceso a los servicios básicos (tales como la salud, la educación y el bienestar social), eliminando brechas discriminatorias y favoreciendo unas condiciones equitativas que permitan conformar una sociedad más igualitaria, al tiempo que consciente e inclusiva.

Objetivo 6 ODS30

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Metas

- ▶ 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
- ▶ 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

En ciertas épocas del año, el frente pacífico veragüense se ve afectado por la disminución de sus recursos hídricos, además de problemas de abastecimiento y saneamiento hídrico que se dan también en otros lugares de la provincia. Desde la Visión 2050 se propone una gestión eficaz de las cuencas hidrográficas así como una gestión eficiente de los recursos, de acuerdo las metas 6.4 y 6.5 del Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible.

Objetivo 7 ODS30

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Metas

- ▶ 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Veraguas dispone de potencial eólico y solar para la generación de energía renovable que es aprovechada mediante diversas instalaciones. A pesar de ello, desde la Visión 2050 se sigue apostando por este tipo de instalaciones para lograr unos niveles de autosuficiencia conectada, en consonancia con la meta 7.2 del Objetivo 7 de Naciones Unidas.

Objetivo 8 ODS30

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Metas

- ▶ 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
- ▶ 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
- ▶ 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
- ▶ 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- ▶ 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- ▶ 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Gran parte de los objetivos de la Visión 2050 están encaminados a lograr un crecimiento económico sostenible. Es uno de los grandes retos que tiene la provincia en el futuro ya que en la última década su aportación al PIB nacional ha mantenido una tendencia regresiva, con síntomas de estabilidad en los últimos años. Muchas de las metas incluidas en el Objetivo 8 de Naciones Unidas están contempladas en la Visión 2050, como las metas 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6 y 8.9.

Objetivo 9 ODS30

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Metas

- ▶ 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
- ▶ 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
- ▶ 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
- ▶ 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
- ▶ 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

En relación a las infraestructuras relacionales, desde la Visión 2050 se apuesta por el fortalecimiento de la conexiones entre el eje litoral caribeño y el corredor pacífico.

Del mismo modo, la estrategia contempla la mejora de técnicas y prácticas en la industria de la provincia, fomentando una industrialización inclusiva y sostenible que permita la modernización de sectores como el agro, la acuicultura o la industria alimentaria (con especial incidencia en una ganadería adaptada).

Objetivo **10** ODS30

Reducir la desigualdad en y entre los países

Metas

- ▶ 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional
- ▶ 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

En Santiago de Veraguas se concentra gran parte de la riqueza, existiendo desigualdades con el resto de la provincia. Con la puesta en marcha de la Visión 2050 se pretenden enfocar algunas de las metas del Objetivo 10, como la meta 10.1 (en 2010, más del 65% de la población tenía ingresos por debajo de los 100\$) o la meta 10.3.

Objetivo **11** ODS30

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Metas

- ▶ 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
- ▶ 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
- ▶ 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- ▶ 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- ▶ 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 propone el desarrollo de una planificación territorial que podría lograr avances en el Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible. De hecho, se relaciona directamente con la meta 11.3, cuya aplicación redunda en otras metas como la meta 11.1, 11.2, 11.6 y 11.7.

Objetivo **12** ODS30

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Metas

- ▶ 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
- ▶ 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 pretende cumplir con algunas de las premisas enmarcadas en este objetivo, y principalmente con la meta 12.2. Del mismo modo, con dicha estrategia se pretende incidir en la meta 12.3, mejorando las cadenas de producción y suministro.

Objetivo **13** ODS30

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Metas

- ▶ 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- ▶ 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- ▶ 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 pretende reducir el impacto directo de los sectores productivos sobre el ambiente y fomentando estudios para el control y buenas prácticas de las principales actividades económicas de la provincia que permitan combatir el cambio climático, aunque Veraguas no se caracteriza por una elevada contribución al cambio climático.

Objetivo **14** ODS30

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Metas

- ▶ 14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La incipiente actividad turística en el litoral pacífico y la mejora de las conexiones con el corredor panamericano, así como las actividades acuícolas en el Golfo de Montijo y en el SW de la provincia, deben ser tratados mediante una planificación territorial. En este sentido la Visión 2050 persigue un desarrollo vinculante con la conservación del litoral y espacios marinos. Veraguas se encuentra en buena posición para lograr la meta 14.5 propuesta por Naciones Unidas, que consiste en: conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

Objetivo 15 ODS30

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Metas

- ▶ 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
- ▶ 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
- ▶ 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La provincia de Veraguas muestra algunos problemas de desertificación y degradación de tierras por la presencia de actividades económicas como la ganadería semiextensiva y adaptada. Con objeto de preservación de la biodiversidad y con el fin de para estos fenómenos, la Visión 2050 propone el desarrollo de una ganadería adaptada al territorio. Algunas de las metas del Objetivo 15 de Naciones Unidas que se pretenden alcanzar con la estrategia a 2050 son la 15.2, 15.3, y 15.5.

Objetivo **16** ODS30

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Metas

- ▶ 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- ▶ 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 abarca algunas de las metas definidas para el Objetivo 16 de Naciones Unidas, que se identifican como mejorables en la provincia como son las metas 16.5 y 16.6.

9

Seguimiento y evaluación de la Visión 2050

PROPÓSITOS

Los propósitos que se persiguen con el **seguimiento** de la Visión 2050 son los siguientes:

- Conocer el grado de avance en la ejecución de las acciones.
- Identificar las desviaciones que se estén produciendo respecto a las orientaciones estratégicas previstas.
- Informar a la sociedad y a los responsables de las distintas políticas de los niveles de ajuste a la estrategia adoptada en la Visión 2050.

Por lo que se refiere a la **evaluación** de la Visión 2050, los propósitos perseguidos son:

- Asegurar que los contenidos de la Visión 2050 siguen siendo pertinentes y coherentes interna y externamente, para en caso contrario tomar las medidas oportunas.
- Promover una reorientación de la Visión 2050 regional en el caso de que sea necesario y de la visión del Centro de Competitividad en este proceso.
- Establecer el grado de eficacia y eficiencia con la que se ha ejecutado. Revisar la eficacia del Centro de Competitividad.
- Determinar sus impactos y obtener aprendizajes para mejorar el diseño e implementación de las acciones.

RESPONSABILIDADES Y ORGANIZACIÓN

De forma coherente con la distinción que se ha hecho entre la visión para la región y la visión para el Centro de Competitividad, se plantean unos procedimientos distintos para ambas dimensiones en materia de seguimiento y evaluación. En ambos casos la responsabilidad recae en el Centro de Competitividad, en la dimensión regional como entidad impulsora de un cambio innovador en la realidad territorial y social y en la dimensión institucional de Centro de Competitividad para ejercer una labor de revisión y supervisión de la trayectoria desarrollada.

El Centro de Competitividad identificará una persona responsable de seguimiento y evaluación, que será auxiliada por dos personas más en su cometido. Las tres personas constituirán el Comité de Seguimiento y Evaluación.

DESARROLLO TEMPORAL

El seguimiento de la Visión 2050 será continuo, aunque los informes tendrán periodicidad bianual. La información sobre la ejecución de las medidas se obtendrá en el momento en el que se realice la actividad o actuación, para su posterior tratamiento, organización y almacenamiento.

Cada dos años se elaborará un informe de seguimiento. Este informe recogerá la aplicación de recursos, lo realizado con dichos recursos y los resultados obtenidos con esas realizaciones, todo ello orientado a conocer si las medidas se están ejecutando como estaba previsto y se están logrando los objetivos perseguidos en cada una de ellas.

Los procesos de evaluación de la Visión 2050 se organizarán en tres momentos: corto plazo 2023, medio plazo 2030 y largo plazo 2050.

CONDICIONES BÁSICAS

Para alcanzar los propósitos perseguidos con el seguimiento y evaluación de la Visión 2050, deben cumplirse dos condiciones básicas: continuidad y disponibilidad de medios e integración en la gestión. La primera de estas condiciones significa que sus procedimientos se aplican de forma permanente, no vinculándose a momentos específicos, independientemente de que la explotación de la información se realice referida a un determinado periodo fijado. La segunda condición alude a la necesidad de que el Comité de Seguimiento y Evaluación del Centro de Competitividad cuente con medios para contratar la asistencia técnica necesaria y la colaboración de las autoridades públicas que deben proporcionar información no disponible.

HERRAMIENTAS

Panel de indicadores

En el panel de indicadores se incluirán indicadores de realización, resultados, impacto y contexto. Los indicadores de realización corresponden a los importes financieros aplicados y las realizaciones de todo tipo conseguidas (km de carretera, por ejemplo), los indicadores de resultados deben hacer referencia a los propósitos de las orientaciones estratégicas definidas en la Visión (tiempo de conexión entre dos ciudades). Los indicadores de impacto, serán de difícil obtención, pero son de un elevado interés porque expresan la medida en la que la realidad ha respondido a las intervenciones (número de vehículos que circulan), relacionadas con las orientaciones estratégicas. Los indicadores de contexto son indicadores estadísticos disponibles que deben describir la situación regional en su conjunto. Debe construirse un panel de indicadores diferenciado para el desempeño del Centro de Competitividad.

El panel de indicadores debe ser construido según las indicaciones. En todo caso los indicadores básicos de contexto serán los siguientes y serán obtenidos los valores actuales y los evolutivos:

- Población total
- Índice Envejecimiento
- Migración Neta Interprovincial de toda la vida
- Población Neta sin estudios
- Población Ocupada Sector Primario
- Población Ocupada Sector Secundario
- Evolución del PIB
- PIB per cápita
- Número de habitaciones disponibles (Establecimientos turísticos)
- Índice de Desarrollo Humano IDH
- Índice de satisfacción de necesidades básicas
- Años promedio de escolaridad

Informes de seguimiento

La información recogida en las fichas de seguimiento será tratada, explotada y analizada para obtener una valoración precisa de lo realizado durante el semestre de referencia, los resultados logrados y los problemas que hayan surgido para ejecutar las líneas de trabajo. Los principales hechos constatados y las conclusiones alcanzadas a partir de ellos serán plasmados en un informe escrito, cuya estructura será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Balance global del periodo
3. Problemas surgidos durante la ejecución
4. Líneas de trabajo: recursos, realizaciones y resultados.
5. Conclusiones
6. Propuestas

Informes de evaluación

Los resultados de los procesos de evaluación a los que se someterá la Estrategia Regional, definidos anteriormente, serán plasmados en informes escritos, en los que el equipo evaluador expondrá las constataciones realizadas, las conclusiones alcanzadas y las propuestas que realiza para revisar la estrategia formulada en la Visión 2050.

La estructura de los informes será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Metodología de la evaluación
3. Constataciones por criterios de valor
4. Conclusiones
5. Propuestas

DIFUSIÓN

Los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación de la Visión 2050 serán difundidos entre las instituciones y los agentes sociales y económicos de la región. La difusión se realizará de la siguiente forma:

- En la web del Centro de Competitividad.
- Mediante redes sociales.
- Presentación en acto público y en medios de comunicación.

Por correo electrónico se remitirá una copia de los informes completos de seguimiento y evaluación a las personas, empresas y entidades que lo soliciten.



10 Banco de proyectos

Los siguientes proyectos fueron los más votados de entre un total de 12 propuestas, tras un proceso participativo realizado a través de una encuesta telemática:

1. Plan de soberanía alimentaria
2. Plan de desarrollo urbano de Veraguas
3. Nuevo eje viario Santiago-Santa Fé-El Guabal-Río Luis-Calovébora
4. Centro tecnológico de la ganadería semiextensiva y adaptada
5. Desarrollo de herramientas TIC's para conexión directa con mercados lejanos
6. Ruta Transístmica: circuito de ecoturismo-aventura que conecte en varias etapas el litoral Pacífico con el Caribe.
7. Programa de turismo comunitario

Un total de 65 votos fueron emitidos por los participantes en la encuesta, cuya filiación por sectores fue la siguiente (% sobre el total de participantes):



